



SOUTH AFRICAN AIRWAYS

A STAR ALLIANCE MEMBER



Buenos Aires, Jueves 13 de febrero de 2020.

Estimados colegas:

Les informamos que SAA dejará de operar algunos destinos de su red regional e internacional a partir del sábado 29 de febrero 2020 con excepción de la ruta a San Pablo desde el martes 31 de marzo 2020.

### **Política de reubicación para tickets emitidos con CIP 083:**

#### **VUELOS INTERNACIONALES:**

1)

Entre San Pablo (GRU) y Johannesburgo (JNB), el último vuelo SA223 será el martes 31 de marzo de 2020. Desde el miércoles 01 de abril de 2020, la ruta dejará de operar y se podrán utilizar las siguientes opciones de reubicación **siempre en la clase mas baja disponible y dentro de la misma cabina originalmente emitida.**

- LATAM Airlines (LA);
- Ethiopian Airlines (ET) vía GRU/ADD.
- TAAG/Angola Airlines (DT) vía GRU-GIG/LAD.

Los off-line BUE/GRU/BUE reservados originalmente para conectar con SAA222/SA223, deberán ser mantenidos para conectar con los nuevos vuelos de LA y DT (ET sale desde EZE por lo que no serán necesarios).

En caso de no poder respetar la mínima conexión en GRU, reservar nuevos vuelos off-line BUE/GRU/BUE con cualquier compañía socia de SAA **priorizando de ser posible en la clase de convenio mas baja disponible y dentro de la misma cabina originalmente emitida.**

Todos los boletos desde y hacia GRU sin excepción deben re-emitirse con el siguiente endoso: **INVOL RRT DUE TO SA222/SA223 TERMINATION.**

2)

Entre Johannesburgo (JNB) y Hong Kong (HKG) / Guangzhou (CAN):

- Ethiopian Airlines (ET) vía SAO/ADD.
- Donde sea posible, en cualquier vuelo operado por los socios de Star Alliance, codedshare o interline a destino final.

## VUELOS REGIONALES:

1)

Entre Johannesburgo (JNB) y Accra (ACC):

- SA209 / SA210 pueden ser utilizados.

2)

Entre Abidjan (ABJ) y Accra (ACC):

- Pueden ser utilizados los vuelos de AW.

3)

Entre Johannesburgo (JNB) y Ndola (NLA):

- Podrán ser utilizados los vuelos SA8000 hasta el 10 de junio de 2020.
- Donde sea posible, en cualquier vuelo operado por los socios de Star Alliance, codedshare o interline a destino final.

\* Todos los boletos (excepto el indicado para GRU) sin excepción deben re-emitirse con el siguiente endoso: **INVOL SKD CHG due SA FLT CXL/Fecha.**

\* Será posible reubicar a los pasajeros hasta el jueves 27 de febrero 2020 inclusive para todos los casos y **siempre en la clase mas baja disponible dentro de la misma cabina originalmente emitida.**

## **DEVOLUCIONES:**

Todos los clientes tendrán la opción de recibir un reembolso completo por su/s boleto/s incluyendo tasas e impuestos a través de BSP Link y por la misma forma de pago que lo han adquirido. No es necesaria ninguna leyenda mientras los vuelos sean a partir de la fecha mencionada del cese de operación.

SAA se reserva el derecho de modificar esta política de reubicaciones y devoluciones sin previo aviso.

Para obtener información actualizada, consultar en el sitio web de SAA [www.flysaa.com](http://www.flysaa.com).

Saludos cordiales,  
SAA BUE Sales Team.